CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-098	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
	·		

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	10/05/2018
DEPARTAMENTO	PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS		
CENTRO IA2-IUI MIXTO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN			

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 23 de mayo de 2018 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremación de los siguientes apartados:

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR

Apartado 1: Formación académica	Puntos: 40
1. Formación Académica:	hasta 25 puntos
- Expediente académico de graduado	hasta 10 puntos
- Expediente académico de máster	hasta 10 puntos
- Becas de colaboración, intercambios con Universidades extranjeras	hasta 2,5 puntos
- Premios y distinciones	hasta 2,5 puntos
2. Cursos y seminarios	hasta 7 puntos
3. Méritos investigadores: becas, publicaciones, participación en congresos	hasta 8 puntos
Apartado 2: adecuación al puesto	Puntos: 50
Experiencia investigadora en:	
- Aplicación de nuevas tecnologías para la conservación de los alimentos	hasta 25 puntos
- Manipulación de microorganismos del género Salmonella, inoculación	'
y recuperación de muestras	hasta 10 puntos
- Representación y modelización de curvas de supervivencia	hasta 15 puntos
Apartado 3: Conocimiento del idioma inglés	Puntos: 10
- B2 o similar	10 puntos
Posibilidad de entrevista: SI (x) NO ()	
Pruebas objetivas: SI () NO (x) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50	puntos
	P

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 24 de Mayo de 2018

El Presidente

Fdo.: Ignacjo Alvarez Lanzarote

CSV: 126d45e271223f0daefc4bcbc01f4458	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	具数級
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/25/05/2018 11:16	

